

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 28/01/2025 HORA: 05:56 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

04/02/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO: \$ 1,000.00 PESO: 11.79 VOLUMEN: .183535

RUTA: ZP-CRB

ACUSE: SIN ACUSE

CRE EAD 94100

MEX14WE0278581

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211206893388

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
NORTE 45, 777

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 CRB70 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 30184620 GUADALUPE RIVERA LUNA

AVENIDA 2 OTE ENTRE CALLES 11 Y 13 REF: CASA GRIS DE DOS PIS, 1154 HUATUSCO DE CHICUELLAR CENTRO, HUATUSCO DE CHICUELLAR, 94100 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MEXICO, TEL: 522711108760

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

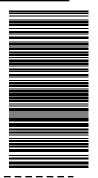
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3955-5000292 MEX2000978

Observaciones: ATN.GUADALUPE RIVERA LUNA:3955-5000292

001/001 PQT



INSTRUCCIONES:

1.- Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE FEDERAL DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍA Y MENSALERÍA POR TRAMOS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÍA PAQUETEXPRESS Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÍA REMITENTE DE ACUETEX DE ACUETE DE ACU

para usted como agente para o en nombre de coultaquier persona, que tenga inimetée meste ENVICO, todos los ferminos y considiones de esta Carta de Potres. SECRIDAD. L'Usde consideration que no ENVICO, esta describir correctament en ensultacian de carde potra de la carta consideration and participat de secribir consideration, mismor que respectavo, mismor que ne expediente nais qualcons, mismor que ne estapacia para que a tensalação para de sobre posible dos posibles d

In Inc. Leav. Uses adopts ague cannon is consonements, posternos succommand services or explanately yelentagents y sea services or a service of services. The control is control is control in the cont

DUINTA. Si te entrega es COLUREE, será odiquación de usuted notificar a su DESTINATARIO sobre el armino de su ENVÍO, et cui justede consciores, ai este no huma replación de posición del interneta a bomissión, estremento colligación de a internata is entrega del ENVÍO al discrimición del ENVÍO del del entreme del que del del extramición del estrumición del del extramición del estrumición del estrumición del estrumición del estrumición del estrumición del estrumición del

COTAIN. 5 steed dress que assertement às repronabilitation years pour et NLLIGO ESCLARDOL de su LEVICO en soucher causaine, que esta plus de sanction que constituire que esta plus de sanction que consequent de la companie que de la companie que consequent de la companie que consequent

NOVENA : Esquiro que utatión discharge de para protegra su ENIVIO, mismo que se resida en el amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de la carta de prot. de pr

DECLUAR PRIMERA'S alternated and special and sequences of the second and sequences are considerated, usual and sequences are considerated and seque

en el amento de esta carta de porto o bien en cualquiens de muestras sourcasides establecidas en nuestro país, en un homario da las 8 x00 homas a las 18 x00 homas de lumera un report de disas comunication de lumera un report de disas comunication operators a pela en describación dos cualquiens describación de come a destinación operators a pela en describación dos con el actual modificación de la mention a procedente su actual de reclamación a las describación de la mention a procesa de indiministración, purcedardes de la mention a procesa de la mention de la

ECDMA CERCIAN—See ENVIO to estatements entreganded as su DESTINATARIO, was veg use selentificage plemamente con la documentation, que as per considerence performents, con el fin de logar una entrega segura, sin initiators a la condencia del IFE, pasaporte, cartilla del servicionilitar tacado contractiva per contracti

de un inspector de la secretaria de comunicaciones y transportes ce na ucasa la de la motanio público.

CECHA QUINTA: 25 por uduajeur fros pe de un contamostas formativas comunicaciones y activo contenido difere a la descripción que nos manifestió en el anverso de esta Carta de Porte y a su vez, este contenido corresponde a un material legal, riesgono o transportable; según cláusula cuanta de este documento, su ENVÍO potrá ser detenido por la propia autoridad competente, el contenido corresponde a un material legal, riesgono o transportable; según cláusula cuanta de este documento, su ENVÍO potrá ser detenido por la propia autoridad competente e en su caso, por nuestras ubicaciones; por las circunstancias y a expuestas.

proculements advancation one MEAD III NIT que se seromate an inherence one estat Carta de Porta. En proculement of the control of the Carta de Porta, se proceder a inherent real source on the Carta de Porta, de control one estat Carta de Porta, se proceder a inherent real source on the control of the Carta de Porta, se proceder a inherent real source on the control of the Carta de Porta, de control one estat Carta de Porta, se proceder a inherent real source on the control one estat Carta de Porta, se proceder a inherent real source on the control one estat Carta de Porta, de control one estat Carta de Porta, se proceder a inherent real source on the control one estat Carta de Porta, se proceder a inherent real source on the control one estat Carta de Porta, se proceder a inherent real source on the control one estat carta de Carta de Porta, se proceder a inherent real source on the control one estat carta de Carta de Porta, se proceder a inherent real source on the control one estat carta de Carta de Porta, se proceder a inherent real source on the control one estat carta de Porta, se proceder a inherent real source on the control one estat carta on estat carta de control one estat carta de control de control one estat carta de control de control de control one estat carta de control de control de control one estat carta de control de c

DECIMA SEPTIMA. Si usued acesta adaptir cajas de caránt de nuestra empresa, mismas que tenemos a su consideración y acumir de jugal forma, la responsabilidad que comilena su utilización, y aque estas cajas de cantón, no garantizan la prosección absoluta o adecuada de su ENVIO, los poremos a su consideración por si resueber o descide adecuada o medio de protección para su ENVIO, sin que estos vaya en perjuició de nuestra empresa a continerensa a continerensa a su consideración para su entra empresa a continerensa a continerens

ECEMA COTAVA.- En curplimiente à la Ley Federal de Protección de Diazo Ferencales en Protección de los Dars Forencales en Protección de los Particulares (in L'EPIDPPP o la "L"y), in Regimente (of Regimento (ed Regimento de Alvais de Protección de los Dars Forencales en Vigiliaria (Information (a) porticulares (in L'EPIDPPP) o la "L"y), in Regimento (ed Regimento (